



# ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación  
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y  
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Autor(es/as), filiación institucional, correo electrónico*

Andreu Domingo

Centre d'Estudis Demogràfics, UAB

[adomingo@ced.uab.es](mailto:adomingo@ced.uab.es)

Xiana Bueno

Centre d'Estudis Demogràfics, UAB

[xbueno@ced.uab.es](mailto:xbueno@ced.uab.es)

Rocío Treviño

Centre d'Estudis Demogràfics, UAB

[rtrevino@ced.uab.es](mailto:rtrevino@ced.uab.es)

## Título

**Cuando veas el censo de tu vecino reemplazar... pon el tuyo a cuestionar.**

**Debate sobre la desaparición del censo tradicional en España.**

## **1 Introducción: la gran transformación de la estadística pública de población**

El encarecimiento de costes, el aumento de la no respuesta, la extensión y la mejora de calidad de los registros administrativos y los avances tecnológicos en el tratamiento del *big data* están replanteando las operaciones de campo exhaustivas del censo tradicional. En algunos casos, como en algunos países latinoamericanos -Brasil desde 1991, México desde 1995 o Argentina desde el censo de 2010-, se opta por la utilización de un doble cuestionario restringiendo a una muestra de población una serie de preguntas complementarias. En Europa, la tendencia del cambio ha ido más en la línea de abandonar las operaciones de campo tradicionales o de limitarlas, en pro del uso de metodologías que implican enlazar diferentes registros administrativos.

En el ejercicio censal de 2021, el censo de población tradicional en España ya está siendo sustituido por uno basado en enlaces de registros administrativos, complementándolo con el empleo de *big data* y una encuesta *ad hoc*. Con el ánimo de suscitar el debate en torno a los desafíos de este cambio metodológico en el ámbito científico, tomando el caso español como ejemplo, se ha llevado a cabo una investigación cualitativa basada en 30 entrevistas en profundidad, realizadas a productores de estadísticas -Instituto Nacional de Estadística de España e institutos autonómicos de estadística -y a usuarios de tres disciplinas académicas – Demografía, Sociología y Geografía-. Las diferentes opiniones, reflexiones, críticas y sugerencias se han ordenado en tres apartados: 1) metodológicas -sobre la pérdida de información para áreas territoriales y poblaciones pequeñas o sobre la representatividad y pérdida de causalidad en el *big data*; 2) epistemológicas -sobre la categorización y las mutaciones que afectan al conocimiento-; y, 3) políticas -en relación a la redimensión del espacio público en la producción de las estadísticas del Estado y a la inclusión de Bigdata procedente de empresas privadas en el nuevo censo. 1

En la presente comunicación presentamos, por un lado, una primera cartografía de la metodología censal de las pasadas rondas de 2000 y 2010; y, por otro, un análisis de las reacciones que está suscitando esa transición metodológica en España a raíz del Censo de 2021, con el convencimiento de que puede ser de interés en su comparación con lo que sucede en los diferentes países de América Latina y el Caribe.

## **2 Cartografía del censo en 2010**

Aunque el debate en torno a la oportunidad de realizar el censo de población basándose en registros administrativos y sin recopilación de datos de campo tiene sus orígenes en los años setenta, particularmente

en los países escandinavos (Rendfern, 1989:11), no fue hasta la ronda de 2000, cuando se convirtió en una opción a considerar para los 56 países miembros de la Comisión Económica de la Naciones Unidas para Europa (UNECE, 2007). Siendo en la de 2010 cuando esta tendencia se aceleró y un número creciente de países adoptaron como base del censo, de forma parcial o total, registros y otras técnicas de recogida de datos no tradicionales (Juran y Pistiner, 2017).

El uso de registros de población y de encuestas muestrales ha constituido la vía de entrada más frecuente al abandono del censo tradicional, que implicaba un trabajo de campo con enumeración completa de la población y casi siempre con recogida universal de la información de todas las características contempladas en el censo. No obstante, en algunos países desde hace décadas existían dos cuestionarios censales, recogiendo uno datos demográficos básicos para toda la población, y otro, recopilando información más extensa para una muestra. Pero la tendencia mayoritaria ha sido desestimar el principio de exhaustividad en pro de usar metodologías más sofisticadas, ya sea, por ejemplo, para enlazar diferentes registros o para determinar qué tipo de muestra utilizar para complementar los vacíos de información. El tránsito de una metodología censal a otra, no se ha dado sin resistencias, ni de forma instantánea. Ha sido un camino que en algunos países empezó ya a mediados de los años setenta, en los que se tomaron más de cuarenta años para su aplicación, en otros más tardíos, en los que ese tiempo se redujo a medida que los avances técnicos pero también una concepción de la gestión pública más neoliberal se introducía, empeñándose en reducir el gasto público en aras de la eficacia. Ese camino ha ido acompañado por debates en los que se replanteaba tanto la naturaleza de la estadística pública, como las implicaciones jurídicas de estos cambios –sobre todo en relación a la confidencialidad de los datos o a su adaptación para su explotación estadística, o las que tenía en el propio uso de los datos para la planificación social o como escenario de lucha política (Treviño y Domingo, 2020).

Para cartografiar los métodos utilizados en las dos últimas rondas censales, se han clasificado *grossost modo* 5 tipos: 1) Tradicional A; 2) Tradicional B; 3) Combinado A; 4) Combinado B; 5) *Rolling census* (censo rotante) o continuo. El método tradicional se ha dividido en dos tipos para distinguir los países con enumeración completa de la población para todas las variables censales (Tradicional A) de aquellos que utilizan un cuestionario corto y uno largo que implica, en el último caso, el uso de muestras en la recogida de la información más extensa del censo (Tradicional B). En el último grupo, se han ido incorporando nuevos países para encarar el encarecimiento de costes producido por la incorporación de nuevas preguntas censales, en respuesta a las exigencias de planificadores y usuarios, agrupándose así con otros países que desde hace tres décadas ya empleaban dos cuestionarios. América del norte (Estados Unidos de América y Canadá) y algunos países asiáticos fueron pioneros en restringir a tan sólo una muestra de población una serie de preguntas complementarias a las básicas. Israel (1961), Corea del sur (1966), Tailandia (1980), Pakistán (1981), Nepal (1991), Filipinas (2000), China (2000) y Hong Kong (2001), Vietnam (2009),

Bangladesh (2011)<sup>1</sup>. Rusia constituye una excepción por cuanto en el de 2002 optó por dos cuestionarios (Stepanov, 2002) pero no así en el del 2010. También en el Reino Unido puntualmente se puso a prueba esa posibilidad con el de 1961 (Coleman 2012, Baffour *et al.* 2013); Italia se añade en 2011. En América latina, México (1995); Brasil, (1991); Jamaica (2001); y Argentina (2010) optan igualmente por esta vía. En África, Etiopía (1984, 1994 y 2007), Tanzania (2002 y 2012) y los Sudanes (2008) utilizan asimismo un cuestionario largo y otro corto con anterioridad a la ronda de censos recientes.

Los métodos combinados son difíciles de clasificar pues el uso de registros algunas veces simplemente facilita las operaciones de campo o incluso se utiliza como técnica de seguimiento de la no respuesta; mientras que, en otras ocasiones, son fuente de información censal que se complementa con operaciones sobre el terreno completas, unas veces y otras por muestreo, que acompañan o no al censo (encuestas de hogares), o se complementan con encuestas ya existentes. Para facilitar su clasificación se ha distinguido entre método combinado A y un método combinado B. El método A implica el uso de registros para la producción de datos censales pero sin abandonar un proceso de enumeración completa de la población. No obstante, hay diferencias intragrupo, por ejemplo en la ronda 2010, en el combinado A, que incluye operación de enumeración completa, se agrupan Lituania, Letonia, Liechtenstein, Estonia o Alemania pero el último emplea a la par encuestas para la producción de datos censales; o mientras que Israel, Polonia, España, Suiza o Turquía están ubicadas en la categoría de combinado B, que se alimentan de registros y operación de campo muestral, también lo están Islandia, Países Bajos y Bélgica que no realizan operaciones de campo pero sí se sirven de encuestas ya existentes. Finalmente, un último tipo corresponde a los censos basados completamente en registros, sin operaciones de campo ni uso de encuestas.

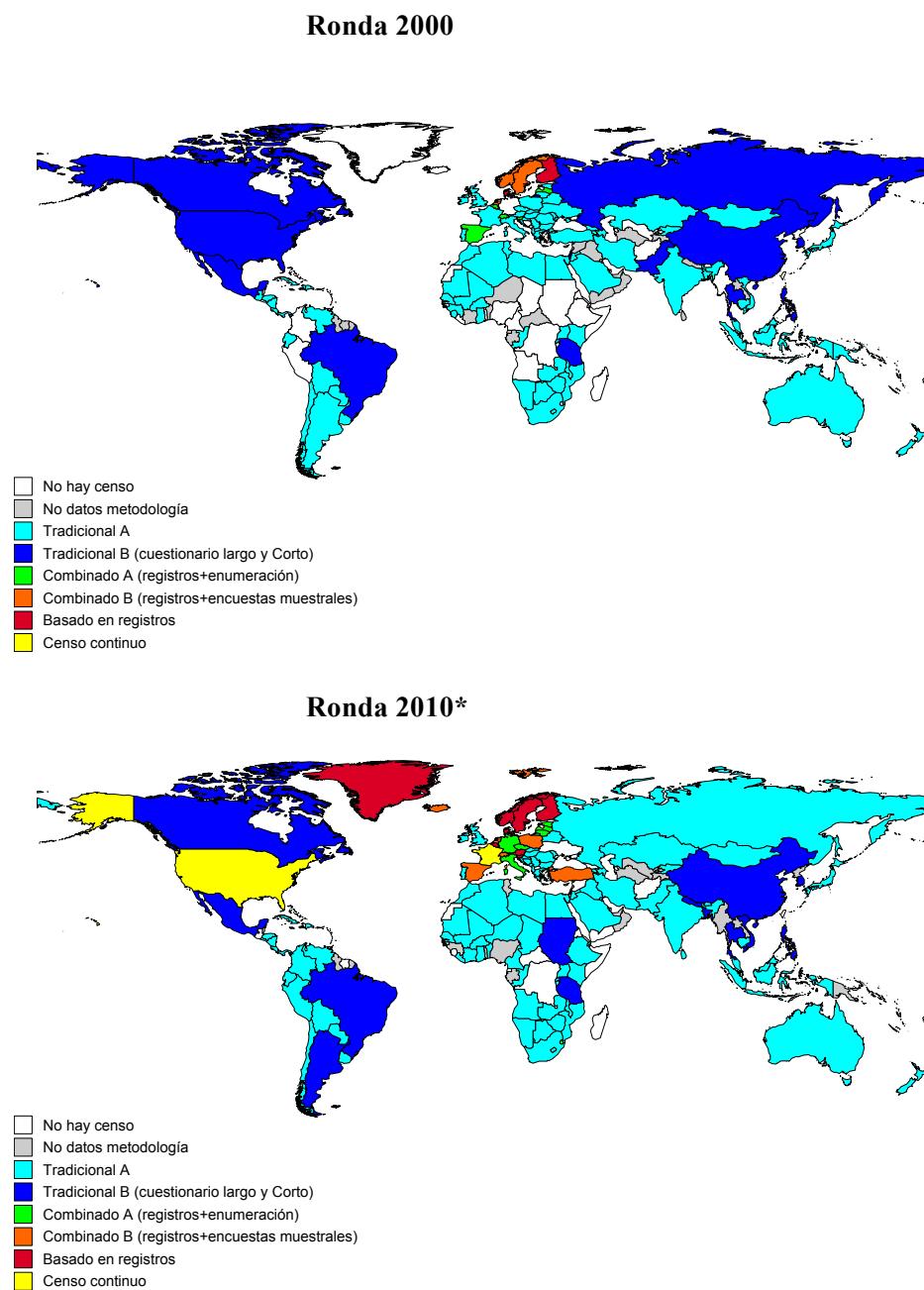
En el mapa 1 se presenta a nivel mundial la metodología en la ronda de los censos 2000 (1995-2004) y la ronda 2010 (2005-2014), incluyendo una nueva categoría en la tipología, los “*Rolling census*”, que utilizan una metodología en la que la información censal se recoge por muestreo de forma acumulativa en un periodo de tiempo y, durante el mismo, los muestreos no se sobreponen, de forma que, al cabo de un determinado tiempo, se entrevista al total de la población. Dos versiones de este método son la producción censal de Francia y USA en la última ronda, aunque en el último caso se sigue manteniendo también una enumeración completa de los datos demográficos básicos.

Se ignora por el momento la afectación que la pandemia de Covid-19 puede haber tenido en la realización del trabajo de campo de la ronda censal 2020, tanto en el impacto sobre los censos tradicionales, como en la posible decisión de dar el salto a los registros administrativos como fuente de información censal principal.

---

<sup>1</sup> <https://international.ipums.org/international/>

**Mapa 1: Metodología censos de población en la ronda 2000 (1995-2004) y ronda 2010 (2005-2014).**



\*Usa por mandato constitucional continua así mismo disponiendo de una enumeración completa con un cuestionario básico de preguntas censales.

Fuente: *Encuestas llevadas a cabo por organismos internacionales: Measuring Population and Housing: Practices of UNECE Countries in the 2000 Round of Censuses, United Nations publication, Sales No.07.II.E.15, (Nueva York y Ginebra, 2007)* disponible en: [http://www.unece.org/stats/publications/Publication\\_on\\_2000\\_censuses.pdf](http://www.unece.org/stats/publications/Publication_on_2000_censuses.pdf); *UNECE-UNSD survey on the 2010 round of population and houseing censuses* en: <https://unstats.un.org/unsd/censuskb20/KnowledgebaseArticle10679.aspx>; las wiki de la unece <https://statswiki.unece.org/display/censuses/2010+Population+Census+Round>;

Información recogida de las webs de los institutos estadísticos nacionales de los países sobre la metodología censal utilizada y de las conferencias de Esadísticas Europeas: <https://www.unece.org/stats/ces.html>

### **3 Aproximación cualitativa: el Censo de 2021 en España**

Con el objetivo de explorar los elementos principales del debate en torno a la sustitución del censo tradicional por el nuevo censo basado en registros administrativos en España entre productores, es decir los diferentes Institutos de Estadística (central y regionales) y usuarios, principalmente investigadores procedentes de tres disciplinas (demografía, sociología y geografía), se ha procedido a un trabajo de tipo cualitativo basado en entrevistas en profundidad. A continuación resumimos los aspectos metodológicos más relevantes. Se pude encontrar un análisis más detallado en Domingo, Bueno y Treviño (en prensa).

*Participantes.* La muestra total consta de 30 entrevistas en profundidad semidirigidas realizadas a informantes cualificados. Se compone de dos submuestras: usuarios y productores. La primera submuestra consta de 20 entrevistas a expertos usuarios de datos censales del ámbito académico, entre los que se han seleccionado principalmente demógrafos (7), sociólogos (7) y geógrafos (6) de trece universidades e instituciones de investigación repartidas en seis Comunidades Autónomas (Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía, Castilla y León, Galicia y Aragón). El criterio de elección de las disciplinas ha sido el de considerar las que en mayor medida se nutren de datos censales para la investigación. La segunda submuestra consiste en 10 entrevistas a productores estadísticos donde están representados, tanto el Instituto Nacional de Estadística (INE), como algunas de las CC.AA. que cuentan con un instituto de estadística propio -Andalucía (IECA), Cataluña (IDESCAT), Galicia (IGE) y País Vasco (EUSTAT)-.

*Recogida de datos.* Las entrevistas han sido presenciales, excepto dos realizadas de manera telemática, y se hicieron entre mayo y diciembre de 2019. Los entrevistadores han sido los autores del presente trabajo –demógrafos de formación. Las personas entrevistadas fueron contactadas directamente e invitadas a participar en el estudio. Cumpliendo con los requisitos habituales del análisis cualitativo, fueron informadas del propósito de la investigación mediante una carta de presentación y se les solicitó el consentimiento firmado, tanto para el registro de voz de la entrevista como para la protección de datos. A todas se les comunicó de que si bien el uso de los *verbatim* sería anónimo, sus nombres completos serían incluidos en las posibles publicaciones como reconocimiento a su participación como expertos. Todas las entrevistas fueron registradas mediante grabadora de voz para su posterior transcripción, codificación y análisis. La duración media de las mismas es de unos 45-60 min.

*Guion de la entrevista.* El guion de la entrevista fue diseñado con el fin de explorar los diferentes aspectos subyacentes del debate metodológico respecto al cambio censal. Así, consta de cuatro bloques temáticos: I) Contexto, II) Ventajas, III) Desventajas, y IV) Prospectiva. Todas las preguntas eran de carácter abierto.

*Análisis de datos.* Las entrevistas han sido analizadas individualmente siguiendo el método inductivo por cada uno de los autores y a continuación, las interpretaciones obtenidas fueron puestas en común en jornadas de trabajo conjunto en las que se alcanzó un consenso sobre los resultados más destacados con el fin de reflejar los principales ejes discursivos de los entrevistados.

**Cuadro 1: Resumen de personas entrevistadas desglosado por disciplina, institución y CCAA**

TIPO	DISCIPLINA	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CCAA
Usuario/a	Demografía	Albert Esteve	CED	Cataluña
		Montserrat Solsona		
		Pau Miret Gamundi		
		Jeroen Spijker		
		Clara Cortina	U. Pompeu Fabra	
		Diego Ramiro Fariñas	CSIC	C. de Madrid
		Teresa Castro Martín		
	Sociología	Verónica de Miguel	U. de Málaga	Andalucía
		Luis Alberto del Rey	U. de Salamanca	Castilla y León
		Mikolaj Stanek		
		Jesús Leal Maldonado	U. Complutense de Madrid	C. de Madrid
		Miguel Requena	UNED	
		Antonio Izquierdo Escribano	U. de A Coruña	Galicia
		Antía Pérez Caramés		
Productor	Geografía	Aaron Cohen	U. De Granada	Andalucía
		Jose María Feria Toribio	U. Pablo de Olavide	
		Angel Pueyo	U. de Zaragoza	Aragón
		Isabel Pujadas Rúbies	U. de Barcelona	
		Joaquin Recaño Valverde	CED	Cataluña
		Albert Sabater Coll	U. De Girona	
	Instituciones	Fran Viciana	IECA	Andalucía
		Juan Del Ojo		
		Frederic Udina i Abelló	IDESCAT	Cataluña
		Antonio Argüeso Jiménez	INE	España
		Isabel del Río	IGE	Galicia
		Solmary Silveira		
		Esther López		
		Enrique Morán	EUSTAT	País Vasco
		Nerea Linaza		
		Ignacio Duque Rodríguez	Agencia Tributaria	Madrid

## **4 Principales resultados**

Tres son los campos que han suscitado el interés o la preocupación de las personas entrevistadas: las cuestiones metodológicas, las epistemológicas y las implicaciones políticas para las estadísticas públicas, especialmente en el uso del *Big data*, como complemento de las operaciones censales.

### *4.1 La metodología: entre la suspicacia y el entusiasmo*

En el caso español, la coincidencia con la crisis de 2008, ha escorado mucho la discusión entre los usuarios sobre el peso que puede haber tenido la decisión de ahorro en las arcas públicas en la aceleración del proceso de sustitución censal. Los productores suelen obviar esa realidad para insistir en la inevitabilidad del cambio. Se apoyan en el avance técnico que ha supuesto la revolución digital, concretada en la mejora de los registros administrativos y la posibilidad de establecer enlaces entre ellos, y de forma más exploratoria, aquello que podría aportar el *Big Data*.

Las críticas a la nostalgia generacional por el censo tradicional de los usuarios a las que suelen recurrir los representantes de los Institutos de Estadística, chocan con el problema de la continuidad de las series históricas. Problemas, a veces, no considerados debidamente o pasados por alto en nombre de la actualidad de los datos procedentes de los registros censales. Uno de los argumentos para la adopción de los registros han sido los problemas crecientes que afectan la cobertura y calidad de las operaciones censales como el aumento de la no respuesta o el difícil acceso a determinados grupos poblacionales vulnerables como es la población extranjera. En el caso español, lo cierto es que al tomar al tomar como columna vertebral de la nueva operación censal el registro continuo de población (Padrón Continuo), muchos opinan que éste se ve aquejado de similares problemas con los falsos empadronamientos, la desactualización de los datos o la dificultad de registro de la población extranjera. Dichas limitaciones podrían comprometer la solidez de la nueva operación censal, representando quizás el primer escollo metodológico relevante.

En segundo lugar, y especialmente referente al *big data*, se pone en duda que la naturaleza privada de esos datos permita la integración sin más en las estadísticas públicas: siendo sus objetivos diferentes, miden fenómenos diferentes y no siempre fácilmente adaptables. Son numerosos los fenómenos que además quedan fuera de observación: las poblaciones invisibilizadas y vulnerables (migrantes, población flotante), pero también las estructuras del hogar en toda su complejidad, o los territorios pequeños, planteándose problemas de granularidad.

Entre los usuarios también se ha generalizado la crítica sobre el ritmo en el que se están produciendo esos cambios. Así, sin poner en duda la necesidad de llevar a cabo el tránsito de un tipo de operación censal a otro, no dejan de señalar no sólo que no se ha testado la idoneidad de todos los registros administrativos implicados, sino que falta una evaluación de los cambios que se proponen y de los registros concretos que finalmente se utilizarán. Asimismo, se echa en falta una política informativa más ágil y una planificación de cómo se van a difundir los datos y si los protocolos de acceso a los mismos dejarán de ser discrecionales

en todos los casos. Los usuarios se muestran –con razón–, extremadamente preocupados por los criterios y escalas de accesibilidad a los resultados del nuevo censo, donde, de nuevo, la preocupación por los costes, cobra protagonismo.

Los más optimistas entre los usuarios ven en esa transformación una oportunidad para incidir en la perspectiva longitudinal, sin que, por lo menos en el caso español, ese optimismo parezca justificado a tenor de lo prometido en la producción del Censo de 2021. La Encuesta complementaria al censo de 2021 (ECEPOV-2021), no contempla esa posibilidad a pesar de la demanda de algunos usuarios en ese sentido, reconociendo otros, no obstante, que se ha dado un primer paso en esa dirección. Resaltan asimismo la necesidad de nuevos aparatos metodológicos y de una mayor interdisciplinariedad para hacer frente a los retos del nuevo censo, para los que no siempre están dispuestos todos o suficientemente preparados.

#### *4.2 La epistemología: el cambio de medida cambia nuestra percepción*

Menos evidentes, pero no menos importantes, son las implicaciones epistemológicas. Es decir, en qué medida, las mudanzas de registro y metodología están forzando asimismo una transformación en el conocimiento de la población, en las diferentes disciplinas consideradas: demografía, sociología, geografía e historia.

Los productores aducen que también en ese campo las mejoras son indudables reduciendo el espacio de subjetividad en el análisis, ya que, según ellos, el dato se torna más preciso, objetivo y contrastable. Para algunos de los usuarios esa afirmación apriorística está en entredicho si atendemos no a los datos, sino a los metadatos: es decir, si tenemos en cuenta, el objetivo para el que fueron construidos los datos registrales, lo que compromete la pregunta de investigación y su finalidad. En esa misma vía, se introduce la preocupación por la pérdida de nitidez en el proceso de obtención del dato: la construcción de algoritmos y la adopción de un “algoritmo ganador”, es un proceso opaco al investigador, que sin duda introduce sesgos insospechados.

Cada disciplina suele profundizar en diferentes aspectos de la “realidad censal” cuya metamorfosis compromete el conocimiento deseado. Así, demógrafos y sociólogos ven peligrar la fiabilidad de los “denominadores”, es decir, la población referente para poder determinar el grado de representatividad y, por lo tanto, perder una alerta sobre los posibles sesgos introducidos. Esa pérdida afecta al concepto de “Normalidad” estadística. Viéndose comprometido nuestro conocimiento sobre los grupos y comportamientos minoritarios, aquellos que escapan a la ley de los grandes números. Esa pérdida nos haría ciegos a los comportamientos emergentes asociados a las mutaciones sociales. Por último, se señala el peligro de duplicar o multiplicar los referentes estadísticos, con dobles contabilidades de población, que si bien tienen su lógica estadística, introducen ruido en el análisis y en la planificación social, de consecuencias difíciles aún de evaluar.

Mientras que los productores, anuncian los grandes beneficios que para los geógrafos y, en general para todos los estudiosos de la relación entre población y espacio, tiene la adopción de metodologías georreferenciadas donde el investigador puede construir sus propios polígonos de información –sólo sujetos a los límites de la confidencialidad-, los geógrafos entrevistados primero cuestionan la calidad de esa georreferenciación –cambios continuos en los instrumentos de medición y en la cobertura de los datos-, y segundo, la inferencia que puede introducir esa premisa de la confidencialidad. Esas suspicacias se ven agrandadas con el uso del *Big data*, y para las áreas más pequeñas.

Profesionales de la sociología, pero sobre todo de la demografía, aparecen más preocupados por la perspectiva longitudinal. Siendo tan importante la aproximación ontogenética –como han llegado a ser los fenómenos sociales que son observados-, como la ontológica –como son en la actualidad esos mismos fenómenos-. La inmediatez del dato censal, con una buena fotografía (en el peor de los casos en un puzzle), se opone a esa necesidad de seguimiento de grupos poblacionales a través del tiempo intrínseca a la demografía (Courgeau y Lelièvre, 1997).

Por último, entre las personas dedicadas a la investigación y la docencia en materias afines a la población, se destaca la debilidad institucional y la necesidad de crear estructuras interdisciplinares para hacer frente a los retos que supone el nuevo sistema de producción estadística. Esa necesidad apremia la construcción de elementos armonizadores e integradores de unas fuentes estadísticas que se han diversificado, con todo lo que de riqueza implica, pero también con la exigencia de reunificación dentro de una mirada regida por lo público –lo veremos con más profundidad en el próximo apartado-. Esa demanda es pareja a un mayor reconocimiento en el ámbito académico –especialmente en la docencia-, de los estudios de población, cosa que parece ir en dirección contraria: cuanto más compleja y diversa es la información, más débil resulta el reconocimiento de su valor científico, dejando en el ámbito del mercado –“los llamados analistas de datos”, la demoscopia y la mercadotecnia–, el análisis de esos datos sujetos a la competencia oportunista.

#### *4.3 Lo público, lo privado y lo común*

La introducción del *Big data* como complemento a los datos censales, que en España se concretó en el uso de los datos de telefonía móvil para la medida de la movilidad por un lado y, por el otro, en el consumo energético –agua y electricidad-, para estimar la ocupación de la vivienda y las segundas residencias, suscitó grandes esperanzas tanto entre los productores como entre los usuarios. Más allá de este uso concreto, se especuló durante mucho tiempo sobre las ventajas de integrar datos de *Big data* en los estudios de población (en el ámbito de las migraciones, el sanitario, o el de consumo, principalmente). Sin embargo, muy pronto surgieron los primeros obstáculos que pusieron de manifiesto las dificultades de integración, tanto por la naturaleza de esos datos, como por el carácter privado de los mismos.

Las primeras trabas se manifestaron en relación a la cesión de datos de las cinco primeras operadoras de telefonía móvil a las que se solicitó su colaboración. Primero se negaron, exigiendo el pago de costos

exagerados por la cesión de datos. Después, ante la presión de la administración pública para que esa cesión fuera de carácter gratuito, dada la consideración de “interés público” de los datos por ellas recogidos, se puso de manifiesto la impotencia de la administración pública frente al poder de las operadoras, ya que la penalización prevista a la negativa de cesión les resultaba irrisoria. Finalmente, la obtención de datos, previo pago, fue parcial y con dificultades metodológicas de integración y análisis, limitando mucho su aprovechamiento y conduciendo a presentar la operación como un producto experimental y complementario al censo de población. Esa exploración experimental se acabaría también complicando por el rechazo de la población a la operación, jaleado por los medios de comunicación como maniobra de “espionaje” a los individuos, pese a los reiterados comunicados del Instituto Nacional de Estadística garantizando el absoluto anonimato de los datos recogidos. Para colmo, la segunda captura de datos prevista para las dos últimas semanas de julio y las dos primeras de agosto, se ha visto gravemente comprometida por el impacto del Covid-19. Sin embargo, todo ese proceso vivido ha sido muy aleccionador tanto en relación a las limitaciones de integración, algunas de ellas ya aludidas en el apartado precedente, como sobre la tensión que se produce entre lo público y lo privado esa transformación fundamental de la gobernabilidad que se encuentra detrás del cambio del Censo.

En el ámbito aún metodológico, la fascinación por el *big data*, tanto por su novedad como por su incomprendición, se vio pronto deslucida por su falta de representatividad, por la imposibilidad de establecer relaciones causales entre sus datos y por la falta de estructuración de la información proporcionada, haciendo muy difícil también, como se ha comentado anteriormente, la continuidad de las series estadísticas recogidas.

Esa fascinación por el impacto de la revolución digital y el *big data*, ha ocultado el enfrentamiento por el control público o privado de las estadísticas de población, que es lo que también se está dirimiendo en esta transición del censo a los enlaces de registros administrativos. Eso ocurre en dos vertientes. Por un lado, en lo que se presenta como ahorro y como razón de proceder al cambio, que tiene que ver con la gestión neoliberal de la administración pública –su sistemático vaciado-. Por el otro lado, apunta a la apropiación del sector privado de lo que era propio del Estado. En este sentido, no sólo el *big data*, pensado como fuente de beneficios para la empresa privada parece poco adecuado para fundar la acción planificadora del Estado, sino que se apunta como base de lo que Shoshana Zuboff (2019) ha llamado “*El Big other*”, que caracteriza al capitalismo de la vigilancia como aquel que reclama la experiencia humana como materia prima de prácticas comerciales, basadas en la explotación, predicción y ventas de las mismas. De este modo, el ejemplo español, en el rechazo de la población a la operación de seguimiento de la movilidad, ilustró la paradoja de unos recelos expresados hacia la gestión pública y, por el contrario, de una aceptación sistemática y pasiva de la explotación y comercialización de los datos generados por su comportamiento por unas empresas privadas, generosamente subvencionadas por el Estado, no precisamente guiadas por interés del bien común y que sacarán un doble rendimiento de esa información estadística: de una parte, optimizar la comercialización de sus productos en el análisis de sus hábitos de

consumo; y, de otra, lucrarse con el producto de la venta de sus datos a otras empresas o al propio Estado. Esa pues es una amenaza que se cierne ya no solo sobre la calidad de los datos, sino sobre la función de los Institutos de Estadística públicos que teóricamente se orientan en beneficio de una estadística pública para el bien común. No está claro que la propiedad de los datos generados por empresas privadas sobre la población sea de carácter exclusivamente privado y no público, y lo que definitivamente es cuestionable, es no poner en entredicho la renuncia a tener los datos estadísticos necesarios para garantizar la función de administración pública de gobernar a la población (que era el objetivo histórico de los censos).

## 5 Conclusiones

El remplazo del censo tradicional, que parece ser una tendencia creciente, sólo frenada por la calidad de los registros administrativos en cada país, como hemos visto, plantea retos metodológicos, tanto a los productores como a los usuarios, retos que arrastran consideraciones epistemológicas de calado y que, sin embargo, están siendo soslayados. Hay demasiado en juego: el conocimiento de la realidad demográfica, la capacidad de gobernar a partir de ese conocimiento y la presencia de la investigación –española-, en el ámbito internacional, que debido al déficit de participación en las grandes encuestas internacionales y de información longitudinal, pierde competencia. En esos desafíos desaparece la dicotomía entre productores y usuarios, porque el objetivo es el mismo. Con el próximo censo de 2021, veremos si el cambio significa la apertura a una nueva posibilidad de la estadística pública, o si en el camino hemos ido perdiendo información y rigor. Si la imagen se hace más y más borrosa, cediendo a la incertidumbre y pasando a las conjeturas o si, por el contrario, conseguimos una imagen más nítida, más actualizada y más rica de la realidad social, como se nos promete. Pero quizá el INE debería comprometerse con una evaluación pública de los resultados del censo, como culminación del propio proceso censal. Redundando ésta no sólo en la transparencia de su actividad, si no en la mejora de lo que inevitablemente se perfila como un proceso continuo. La exigencia se proyecta también sobre el usuario, con la necesidad de profundizar en la interdisciplinariedad, pero también la de responder al esfuerzo estadístico con una mayor reflexión sobre las implicaciones de la producción del dato integradas en la investigación correspondiente y en el aprovechamiento máximo de las oportunidades que efectivamente se brinden.

La pandemia de Covid-19, más allá del impacto concreto sobre las operaciones censales que pudieran estar en marcha, o sobre la decisión de dar el salto a censos basados en los registros administrativos, ha favorecido la adopción de aproximaciones que juegan con la modelización de los comportamientos demográficos. Modelización que ha buscado prever las infecciones - seguimiento de la población infectada-, así como las repercusiones en el ámbito del sistema sanitario –previsión de camas ocupadas-, entre otras cosas. En todo caso, se ha dado un empujón muy importante al *big data*, sin que se haya podido aún evaluar la eficiencia de esos programas y de los algoritmos en los que se basa, más allá del propio control de la población. Así pues, se redunda en los interrogantes que plantea la substitución del censo tradicional por los registros administrativos y el acceso complementario al *Big data*, más allá de la

simple bondad y cobertura de la información obtenida mediante esas fuentes y metodologías respecto a la que se lograba con el censo tradicional.

Puede ser pensada como una prueba de la transformación del propio Estado y un campo de confrontación, o si se prefiere de negociación, entre los límites de lo público y lo privado, y aún más importante, sobre la apropiación y mercantilización de los comportamientos de la ciudadanía recogidos en series estadísticas que constituyen un bien común. La sustitución de la Estadística pública por el *Big data*, abunda Byung-Chul Han (2015), corresponde a la caducidad de la biopolítica y al nacimiento de un nuevo sistema de control surgido gracias a la conjunción del neoliberalismo y la revolución informática, en lo que se ha llamado “Capitalismo de la vigilancia” (Zuboff, 2019).

### **Referencias bibliográficas**

- Baffour, B., King, T., & Valente, P. (2013). “The modern census: evolution, examples and evaluation”, *International Statistical Review*, 81(3), 407-425. DOI:10.1111/insr.12036.
- Coleman, David (2012). “The Twilight of the Census”, *Population and Development Review*, 38 (suplement), 334-351. <https://www.jstor.org/stable/23655303>
- Courgeau, D. y Lelièvre, Eva (1997). “Changing Paradigm in Demography”. *Population: An English Selection*, 9, 1-10. <http://www.jstor.com/stable/2953823>.
- Domingo, A., Bueno, X. y Treviño, R. (en prensa). “El nuevo censo de 2021 en España: un debate metodológico, epistemológico y político pendiente”, *RIS Revista Internacional de Sociología*
- Han, Biyung Chul 2015. *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Juran, S., & Pistiner, A. L. (2017). “The 2010 round of population and housing censuses (2005-2014), Statistical Journal of the IAOS, 33, (2), 399-406. DOI:10.3233/SJI-160282.
- Redfern, P. (1989). “Population registers: some administrative and statistical pros and cons”, *Journal of the Royal Statistical Society, Series A (Statistics in Society)*, 1-41. <http://www.jstor.com/stable/2982819>.
- Stepanov, V. (2002). “The 2002 Russian Census: Approaches to Measuring Identity”, Paper presented at Association for the Study of Nationalities Convention. Columbia University: New York, USA, April 13, 2002. DOI : 10.2307/3246617
- Treviño, R. & Domingo, Andreu (2020). “¿Adiós al censo en España? Elementos para el debate”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 171, 107-124. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.171.107>.
- UNECE (2007) Register-based Statistics in the Nordic Countries. Review of the best practiques with focus on population and social statistics. UNECE.
- Zuboff, Sh. (2019) *The Age of Surveillance Capitalism*. Londres: Profile Books.